

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5603 *Resolución de 2 de abril de 2019, del Consorcio Provincial de Residuos Sólidos Urbanos de Málaga, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 6, de 10 de enero de 2019, con corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 28, de 11 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer por el procedimiento de concurso-oposición, turno acceso libre:

Dos plazas de Administrativo, de la plantilla de personal laboral indefinido incluidas en Oferta de Empleo Público de 2017.

Cinco plazas de Conductor/Ayudante, de la plantilla de personal laboral indefinido incluidas en Oferta de Empleo Público de 2017.

Una plaza de Conductor/Maquinista, de la plantilla de personal laboral indefinido incluidas en Oferta de Empleo Público de 2017.

Una plaza de Mecánico, de la plantilla de personal laboral indefinido incluidas en Oferta de Empleo Público de 2017.

Asimismo se publicó anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 56, de 22 de marzo de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de la sede electrónica de este Consorcio (<http://consorciorsumalaga.sedelectronica.es>).

Málaga, 2 de abril de 2019.–El Responsable de Recursos Humanos, Antonio Francisco Gaona García.